

EDICTO

Nº Edicto: 2784

Carátula: LOBO GONZALEZ, SACHA NATALIA C/ PACKO, JORGE LUIS S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR (f)

Número de Expediente: Recep.:H-2RO-96-F2017

1ª Ins.:H-2RO-96-F16-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5782

Texto del edicto: La Dra. ANDREA B. TORMENA a cargo del Juzgado de Familia N° 16 Secretaría Única a cargo de la Dra GAETE CAROLINA, con asiento en el Edificio CIUDAD JUDICIAL sito en calle San Luis N° 853 Piso 1° de la ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados "LOBO GONZALEZ SACHA NATALIA C/ PACKO JORGE LUIS S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR (f)" (Expte. N° H-2RO-96-F16-17) cita a JORGE LUIS PACKO, DNI NRO.37.214.122, por el término de 05 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ, UN DÍA.

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DEL DEFENSOR OFICIAL.-